



NOTIFICACION POR AVISO PAGINA WEB N°.096-2014  
(26 de noviembre de 2014)

La Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal con el objeto de cumplir con lo preceptuado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a **NOTIFICAR POR AVISO** a la señora **LUZ ADRIANA CUELLAR MEDINA**, del Auto de Apertura No.015 del 19 de marzo de 2014, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal N°.926, en la página [www.cdc.gov.co](http://www.cdc.gov.co) y en Cartelera de la Contraloría Departamental del Caquetá, proferido por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Caquetá, lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal.

Así mismo, se le informa que la entidad afectada es la Empresa de Servicios Públicos Aguas de San Antonio A.A.A. S.A. ESP.

Contra el presente Auto no proceden recursos.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del acto administrativo en 16 folios.

Se fija hoy **26 de noviembre de 2014**, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

  
FELICINDA PARRA COLLAZOS  
Secretaria

Se desfija hoy (03) de diciembre de 2014, a las 6:00 p.m.

FELICINDA PARRA COLLAZOS  
Secretaria